



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Dependencia: Lencería

Fecha del Informe: 16 de septiembre de 2025

Contrato N.º: 615-MC-009-2025

Fecha de Firma del Contrato: 11 de agosto de 2025

Fecha de Inicio de Ejecución: 15 de septiembre de 2025

Duración Transcurrida: 35 días

Porcentaje de Avance: 54,55%

2. OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tiene como finalidad la adquisición de insumos con destino al proyecto productivo taller de lencería de la cárcel y penitenciaria de media seguridad para Mujeres de Armenia, garantizando el suministro oportuno y cumpliendo con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en los documentos contractuales.

Este proceso es fundamental para la continuidad de las actividades del taller, ya que estos insumos forman parte esencial del abastecimiento necesario para la elaboración de productos los cuales son destinados para la venta al personal privado de la libertad. Por ello, es indispensable una supervisión rigurosa que asegure el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1 Cumplimiento del Contratista

Tras una revisión detallada de la ejecución del contrato, se evidencia que el contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones contractuales, atendiendo los requerimientos establecidos en la orden de compra y el manual de contratación.

Se ha verificado que los productos suministrados cumplen con las especificaciones de calidad, cantidad y tiempos de entrega estipulados, lo que garantiza la adecuada prestación del servicio y minimiza el riesgo de desabastecimiento.

3.2 Problemas o Incumplimientos Detectados

Incumplimientos: NO se han identificado incumplimientos en la ejecución del contrato.

Observaciones: Hasta la fecha, el contratista ha respondido de manera efectiva a los requerimientos, cumpliendo con los plazos establecidos y garantizando la calidad del suministro.



Sin embargo, se recomienda mantener un seguimiento continuo para garantizar que el cumplimiento se sostenga durante toda la vigencia del contrato.

3.3 Supervisión y Control

La supervisión del contrato se ha desarrollado conforme a las disposiciones del manual de contratación, asegurando que:

- ✓ Se ejerza un control riguroso sobre el cumplimiento de las condiciones pactadas.
- ✓ Se realicen verificaciones constantes de la calidad de los productos recibidos.
- ✓ Se mantenga una comunicación fluida con el contratista para atender cualquier eventualidad de manera oportuna.

Se destaca que el proceso de supervisión ha permitido detectar a tiempo cualquier posible desviación, garantizando la correcta ejecución del contrato.

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.671.880
VALOR EJECUTADO	\$911.960
PORCENTAJE DE EJECUCION	54,55%
SALDO DISPONIBLE	\$759.920

El avance financiero del contrato es consistente con el avance operativo, lo que indica que la ejecución se desarrolla de manera adecuada y dentro de los parámetros presupuestales previstos.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actualmente, la ejecución del contrato no está estructurada sobre un cronograma de actividades formalmente definido. Sin embargo, se ha realizado una planificación interna basada en los requerimientos de suministro, lo que ha permitido una adecuada gestión y distribución de los recursos.

Se sugiere evaluar la posibilidad de estructurar un cronograma detallado para facilitar un mejor control de las entregas y optimizar la planificación de abastecimiento.

6. DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

El contratista ha demostrado un desempeño acorde con los términos y condiciones establecidos en los documentos contractuales, cumpliendo con:

- ✓ La entrega oportuna de los productos requeridos.
- ✓ La calidad esperada en cada suministro.
- ✓ La disposición para atender observaciones o ajustes necesarios dentro del proceso.



Hasta la fecha, el contratista ha actuado con diligencia y compromiso, facilitando la correcta ejecución del contrato.

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO ANALIZADO

Durante el mes de **SEPTIEMBRE**, se realizaron las siguientes adquisiciones dentro del marco del contrato:

NUMERO DE FACTURA	FECHA	VALOR
FEA2 42776	15/09/2025	\$911,960

Se verificó que la materia prima fue recibida a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato N.º 615-MC-009-2025.

Esta verificación se realizó mediante inspección física y revisión documental, asegurando la calidad e idoneidad del producto recibido.

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

8.1 Recomendaciones

Mantener un seguimiento continuo para garantizar que el contratista sostenga el cumplimiento de sus obligaciones durante toda la ejecución del contrato.

Evaluar la posibilidad de estructurar un cronograma detallado de actividades para mejorar la planificación y control de entregas.

Continuar con las verificaciones de calidad en cada recepción de producto para evitar desviaciones en las especificaciones técnicas.

8.2 Conclusión

El contrato se ha venido ejecutando de manera adecuada, con un avance del **54,55%** y sin evidencias de incumplimientos por parte del contratista. La supervisión ha garantizado el cumplimiento de las condiciones pactadas, asegurando la correcta recepción y utilización de los insumos adquiridos.

Se recomienda continuar con el seguimiento estricto para asegurar que el contrato se cumpla en su totalidad bajo los términos establecidos, garantizando la eficiencia y calidad en el proceso de abastecimiento.

Supervisora Responsable:
Viviana Picón Contreras
C.C. 37.337.229

Cargo: Dragoneante - Responsable Lencería



TEXTILES MEDELLIN & MODA S.A.S

NIT : 901,547,424 - 6
CALLE 19 16 37
ARMENIA - COLOMBIA
TELÉFONO 7359063 6067362251
CONTABILIDAD@TEXTILESMEDELLIN.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4751 Tarifa 5.00



Cliente	RECLUSION DE MUJERES DE ARMENIA		
NIT	801,000,767 - 6	Vendedor	VENEDORES VARIOS
Dirección	CALLE 50 23 29	Teléfono	7473203
Ciudad	ARMENIA - COLOMBIA	Centro Costo	2
Correo	Proyectosproductivos.rmarmenia@inpec.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FEA2 42776

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-09-15 14:26:41

Expedición 2025-09-15 14:28:29

Vencimiento 2025-10-12

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010117000002	FRANELA ESTAMPADA	MTR	48.20	12,800.00	616,960.00
2	0010117000002	ACETATO ESTAMPADO	MTR	4.00	20,800.00	83,200.00
3	0010102000114	ACETATO ESTAMPADO	MTR	2.00	20,800.00	41,600.00
4	0010102000063	DRIL LYCRADO	MTR	2.00	24,800.00	49,600.00
5	0010102000057	ACETATO ESTAMPADO	MTR	2.00	20,800.00	41,600.00
6	0020200000017	HILAZA COLORES SURTIDOS CONO X 500 GR	UND	5.00	11,800.00	59,000.00
7	0080800000009	RESORTE DE 3CM DE ANCHO X 25 MT (5 PIEZAS)	MTR	50.00	400.00	20,000.00

Total Items 7

Total Bruto	911,960.00
Total a Pagar	\$ 911,960.00

FORMA DE PAGO

Credito Ventas A Credito
Armenia 2

MEDIO DE PAGO

Crédito Pago Negocio
Corporativo (Ctp)

Cuota 1 F - 012- 42776 Vence el
2025-10-12

911,960.00

VALOR EN LETRAS

Novecientos Once Mil Novecientos Sesenta Pesos M/Cta

OBSERVACIONES

Firma Elaborado por : INGENIERO DE SI

Firma Recibido

ACTIVIDAD ICA 4751 TARIFA 5X1000 Armenia (Q), SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IVA AL REGIMEN SIMPLIFICADO, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, NO SE ACEPTAN RECLAMOS POR CALIDAD, DESPUES DE HABER SIDO CORTADAS Y PROCESADAS LAS TELAS.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764096908962 aprobado en 2025-08-12 hasta el 2027-08-11, vigencia 24 Meses, prefijo FEA2 desde el número 40001 al 45000

CUFE :c739418af327af6743549aa5b4dbce48964157548c3111bde121039797ee66d7a622aa19e6e57d412714a69a0242e0be

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1